



VALLENAR, 17 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N°: 0544/

**VISTOS:**

1. Según Comprobante de Ingreso N° 118 del 17/02/2016, se solicita transferir la suma de \$45.107.431.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$45.107.431.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Retención Imposiciones Percapita Nov. 2015.- \$45.107.431.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY EAREAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
RUBÉN ARAVA MEDINA  
ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes ✓
- RAM/NFR/LAC/com.-